



COMISIÓN DE BIENESTAR SOCIAL

A las 9:30 horas, del día 19 de diciembre del actual se reunirá, por vía telemática y presencial, la Comisión arriba expresada para resolver los siguientes asuntos:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informaciones varias.
 - 2.1. Aprobación de las bases reguladoras para la participación en las actividades formativas del proyecto “LABORIS-HELMÁNTICA”, previstas en el Programa de Empleo, Educación, Formación y Economía Social, Fondo Europeo Plus 2021-2027 (EFESO FSE+).
3. Ruegos y preguntas.

Lo que participo a Vd. por orden de la Sra. Presidenta, rogándole su puntual asistencia.

Salamanca, 17 de diciembre de 2024

SECRETARÍA DE LA COMISIÓN

